

EXTERNO (Para distribución general)

16 de agosto de 1994

Índice AI: AMR 34/36/94/s

Distr: AU/SC

Más información sobre la acción AU 105/94 (AMR 34/14/94/s, del 15 de marzo de 1994)

- Intento de ejecución extrajudicial y malos tratos

GUATEMALA: Luis Aroldo VÁSQUEZ, de 18 años

Luis Antonio ROLDÁN IZEPPI, de 17 años

Francisco TZIAC SOC, de 18 años

Myriam Eugenia FUENTES, de 14 años

Tal y como informábamos en la acción original, Luis Aroldo Vásquez resultó herido de un disparo efectuado por miembros de la Policía Nacional el 14 de marzo de 1994, y, según la información que obra en poder de Amnistía Internacional, el 3 de marzo, los otros tres jóvenes de la calle nombrados en el encabezamiento de esta acción fueron objeto de malos tratos, también a manos de la Policía Nacional.

Amnistía Internacional ha sabido que tras el envío de los llamamientos, estos incidentes fueron investigados por la Oficina de Responsabilidad Profesional de la Policía Nacional, que concluyó que los actos de los cinco agentes implicados constituían «abuso de autoridad». El caso ha sido remitido al *Juzgado Segundo de Paz Penal*.

Amnistía Internacional está preocupada porque, a su entender, el proceso sólo se podrá declarar concluido una vez que los incidentes en los que fueron víctimas los jóvenes de la calle hayan sido investigados de forma exhaustiva y los responsables puestos a disposición judicial.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en español o en el propio idioma del remitente:

- tomando nota de los resultados de la investigación policial en torno a los incidentes de los que es objeto esta acción;
- solicitando información sobre cómo se va desarrollando el caso.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidente de la República:

S.E. Ramiro de León Carpio

Presidente de la República de Guatemala

Palacio Nacional, Guatemala, GUATEMALA

Telegramas: Presidente de León Carpio, Guatemala, Guatemala

Fax: + 502 2 347 364

Télex: 5331 CAPRES GU

Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente

2) Director General de la Policía Nacional:

Lic. Mario René Cifuentes Echeverría

Director General de la Policía Nacional

6 Avenida 13-71, Zona 1

Guatemala, Guatemala

Telegramas: Director General de la Policía Nacional, Guatemala, Guatemala

Teléfono: + 502 2 516268, 519429

Fax: + 502 2 519382

Tratamiento: Sr. Director General

COPIAS A:

Presidente de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos:

Lic. Jorge Gonzalo Cabrera Hurtarte

Presidente

COPREDEH

15 Avenida 18-38, Zona 13

Guatemala, GUATEMALA

Juzgado Segundo de Paz Penal de la Corte Suprema de Justicia:

Juzgado Segundo de Paz Penal

Corte Suprema de Justicia

Centro Cívico

21a Calle y 7a Avenida

Guatemala, GUATEMALA

Casa Alianza:

Casa Alianza

Apartado Postal 2704

Zona 1, Guatemala

Guatemala

y a la representación diplomática de Guatemala acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 28 de septiembre de 1994.